

La nueva cultura del agua, una visión para México

Introducción

México se encuentra inmerso en una realidad hidrológica compleja derivada de la degradación sostenida y hasta el momento incontenible, de sus ríos, acuíferos, cuencas, humedales y en sí de todos sus ecosistemas lacustres, realidad que comparte con la mayoría de los países del orbe, al grado que este tema ya es considerado como un fenómeno de magnitud planetaria.

Las ciudades y las zonas rurales del país tienen como una prioridad el suministrar de agua potable a sus poblaciones, mientras que las regiones áridas y semiáridas del norte y centro ven con dramatismo que se acercan al límite de su disponibilidad.

El reto de nuestro país es proveer de agua de calidad y en cantidad suficiente a su población, de la que se calcula que 12 millones de personas sufren de alguna manera escasez y que 24 millones de la falta de servicios de drenaje¹. El reto no es fácil si consideramos los graves signos de agotamiento que los cuerpos lacustres muestran a causa de la sobreexplotación y la contaminación, o por las políticas hidráulicas que no han incorporado una visión sustentable para garantizar el abastecimiento al 100 por ciento de la población.

Según cifras de la Comisión Nacional del Agua (CNA)², un 89 por ciento de la población cuenta con servicios de agua potable y un 77 por ciento tiene servicio de alcantarillado. Lo cierto es que en las poblaciones más pobres de México se carecen de fuentes confiables de agua potable para sus requerimientos domésticos básicos y aún persiste la necesidad de acarrear agua de zonas lejanas para los hogares.

A pesar de que el gobierno actual del Presidente Vicente Fox, declaró que el tema del agua es estratégico y de seguridad nacional, la realidad es que la demanda futura del recurso hídrico está en riesgo y no se han encontrado los mecanismos para asegurar progresivamente el acceso al agua de forma equitativa y sin discriminación a toda la población.

Hasta ahora tampoco se han adoptado las medidas necesarias para garantizar el acceso al agua como un derecho humano, que lentamente comienza a pernear en leyes y principios del derecho internacional, como en políticas públicas, como lo establece el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas³, del que nuestro país es signatario. Tampoco se observa la promoción de una nueva cultura del agua, que genere alternativas éticas en el manejo del recurso hídrico.

Hablar de una Nueva Cultura del Agua para México nos obliga a hacer referencia a la Declaratoria Europea por una Nueva Cultura del Agua (DENCA) en la cual se aboga por una auténtica regeneración hidrológica de la sociedad, planteada desde un mundo de nuevos valores y responsabilidades⁴.

Recientemente, al participar en el Encuentro Latinoamericano por una Nueva Cultura del Agua, que se celebró en Fortaleza, Brasil del 5 al 9 de diciembre del presente año, el Doctor Francisco Javier Martínez Gil, catedrático de Hidrogeología de la Universidad de Zaragoza, España, y responsable de acuñar el concepto de la Nueva Cultura del Agua, dijo en su discurso:

“Es una nueva cultura en el sentido de que al encontrarnos ante nuevas realidades sociales, ante nuevas necesidades humanas, nuevos poderes tecnológicos capaces de trastocar el mundo natural con redes hidrográficas artificiales que la naturaleza no ha diseñado, nuevas capacidades de destrucción, en definitiva, ante un nuevo paradigma social,... era necesario un nuevo, discurso cultural del agua, porque nada de lo anterior era suficiente para hacer frente a la nueva realidad. El agua que durante milenios fue un bien libre, hoy ha dejado de serlo; formas de uso y explotación del agua que hasta un momento determinado fueron sostenibles, han dejado de serlo. Todo esto exigía un discurso “nuevo” del agua”. 5

-
1. Fuente: Comisión Nacional del Agua.
 2. Comisión Nacional del Agua, organismo encargado de preservar y administrar las aguas nacionales. www.cna.gob.mx
 3. El Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas se puede consultar en la página www.unhchr.ch
 4. 100 científicos de las universidades más prestigiadas de Europa promovieron la firma de una Declaratoria Europea por una Nueva Cultura del Agua, en febrero de 2005, en Madrid, España y que se pretende sea adoptado por los gobiernos en su políticas públicas.
 5. Conferencia del Dr. Martínez Gil, titulado: La nueva cultura del agua: el tiempo de los ríos, durante el Encuentro Latinoamericano por una Nueva Cultura del Agua, Fortaleza, Brasil, 9 de diciembre de 2005.

Para leer la publicación completa, por favor, haga click aquí.

Name	La nueva cultura del agua, una visión para México
Descripción corta	Publicación trimestral de Alternativa Ciudadana 21, APN